



D. Juan José Mateos Otero
Consejero de Educación
Consejería de Educación
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Estimado señor Consejero:

Desde la Organización de Mujeres de STECyL-i nos ponemos en contacto con usted este 8 de marzo, fecha tan señalada en la reivindicación de los derechos de las mujeres, para transmitirle nuestras demandas orientadas a **conseguir una escuela plenamente coeducativa.**

A continuación le enunciamos las que consideramos medidas urgentes para lograr este objetivo democrático fundamental:

1. Elaboración de un Plan de Formación del profesorado en coeducación, creando una asesoría específica en los CFIES, y que cuente con una persona responsable de la misma que impulse la elaboración de materiales didácticos coeducativos.
2. Definición de las funciones de las personas responsables de impulsar medidas de igualdad en los centros y oferta de formación específica para ellas.
3. Reconocimientos para el profesorado y los centros que se implican en proyectos coeducativos.
4. Introducción en el Máster de Formación del Profesorado de educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas de un módulo específico de coeducación. Introducción, así mismo, en todas las facultades de Ciencias de la Educación de materias específicas sobre coeducación.



5. Puesta en pr3ctica de proyectos coeducativos dirigidos a madres y padres.
6. Aplicaci3n de medidas, que garanticen que los materiales curriculares sean coeducativos (especialmente acuerdos con las editoriales).
7. Introducci3n de una materia optativa en la ESO, "Cambios sociales y nuevas relaciones de g3nero", que promueva activamente la superaci3n de estereotipos sexistas entre los adolescentes.
8. Inclusi3n en el calendario escolar del 25 de noviembre y el 8 de marzo, como fechas significativas y de obligada conmemoraci3n en todos los centros educativos.
9. Eliminaci3n de todos los conciertos con centros educativos que segreguen por sexo.
10. Introducci3n de medidas que fomenten la presencia equilibrada de hombres y mujeres en los equipos directivos de los centros.

Consideramos que la educaci3n en igualdad debe ser uno de los m3s importantes principios de nuestro sistema educativo, por ello pedimos que sean recogidas todas estas medidas en un Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educaci3n.

Le3n, 8 de marzo de 2010

Fdo.: Fermina Bard3n 3lvarez
Organizaci3n de Mujeres de STECyL-i
Integrante del Secretariado Federal